



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Carlos Fabián Gómez Alarcón
Demandado	Juan David Sánchez Uribe y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00011 00
Asunto	Auto de trámite

Se incorpora al proceso el escrito presentado por el apoderado del ejecutante con la documentación acompañada con el mismo.

De otro lado, téngase en cuenta la nueva dirección informada por el ejecutante en el anterior escrito, para efectos de notificar al accionado Juan David Sánchez Uribe de la presente demanda.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b4903a87b0d5d856af0011bb918deb94a88c76e2b2aa48d5e088c69e33574392

Documento generado en 02/07/2021 01:41:48 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**